NOTA DUOC N° 349/2022

Asunción, 16 de noviembre de 2022

Contratación Directa N° 23/2022 de "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MINNA", ID. N° 421.241.

Señores
CEGA INDUSTRIAL S.A.
cegaindustrialsa@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por **Resolución MINNA N° 1681/2022** de fecha 14 de noviembre de 2022, **SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2022 DE "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MINNA" ID. N° 421.241"** a la firma: **FIRE MASTERS S.R.L.**, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 1681/2022

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Abg. Hugo Larrosa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA • Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail **locacionesycomprasmenores minna <locacionesycomprasmenoresminna@gmail.com>**

NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN CD N° 23/2022 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MINNA" ID. 421.241 - MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

1 mensaje

locacionesycomprasmenores minna <locacionesycomprasmenoresminna@gmail.com> 16 de noviembre de 2022, 9:31
Para: "cegaindustrialsa@gmail.com" <cegaindustrialsa@gmail.com>

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir la Nota DUOC N° 349/2022 y se adjunta la Resolución MINNA N° 1681/2022 por la cual se adjudica el llamado de referencia.

Por Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Muchas gracias

--
Lic. Elsa Medina
Jefa del Departamento de Compras menores y Locaciones
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones - DUOC
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

2 adjuntos

Notif. result. adj. CEGA.pdf
39K

RESOLUCION MINNA N° 1681-Extintores.pdf
894K

NOTA DUOC N° 348/2022

Asunción, 16 de noviembre de 2022

Contratación Directa N° 23/2022 de "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MINNA", ID. N° 421.241.

Señores
EXTINFUEGOS de Aldo Acuña
eextinfuegos@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por **Resolución MINNA N° 1681/2022** de fecha 14 de noviembre de 2022, **SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2022 DE "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MINNA" ID. N° 421.241"** a la firma: **FIRE MASTERS S.R.L.**, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 1681/2022

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Abg. Hugo Larrosa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA • Dirección Unidad Operativa de Contrataciones •

Gmail **locacionesycomprasmenores minna <locacionesycomprasmenoresminna@gmail.com>**

NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN CD N° 23/2022 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MINNA" ID. 421.241 - MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

1 mensaje

locacionesycomprasmenores minna <locacionesycomprasmenoresminna@gmail.com> 16 de noviembre de 2022, 9:30
Para: eextinfuegos@gmail.com

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir la Nota DUOC N° 348/2022 y se adjunta la Resolución MINNA Nº 1667/2022 por la cual se adjudica el llamado de referencia.

Por Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Muchas gracias
--
Lic. Elsa Medina
Jefa del Departamento de Compras menores y Locaciones
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones - DUOC
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

2 adjuntos

RESOLUCION MINNA N° 1681-Extintores.pdf
894K

Notif. result. adj. EXTINFUEGOS.pdf
38K

NOTA DUOC N° 347/2022

Asunción, 16 de noviembre de 2022

Ref.: Contratación Directa N° 23/2022 de "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MINNA", ID. N° 421.241.

Señores
FIRE MASTERS S.R.L.
stela@grupochaco.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 1681/2022 de fecha 14 de noviembre de 2022, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
FIRE MASTERS S.R.L.	**Gs. 10.939.600 (Guaraníes Diez millones novecientos treinta y nueve mil seiscientos)**

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de cumplimiento tributario, vigente a la firma del contrato.
g) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 1681/2022

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Abg. Hugo Larrosa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail **locacionesycomprasmenores minna <locacionesycomprasmenoresminna@gmail.com>**

NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN CD N° 23/2022 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MINNA" ID. 421.241 - MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

1 mensaje

locacionesycomprasmenores minna <locacionesycomprasmenoresminna@gmail.com> 16 de noviembre de 2022, 9:28
Para: stela@grupochaco.com

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir la Nota DUOC N° 347/2022 y se adjunta la Resolución MINNA Nº 1681/2022 por la cual se adjudica el llamado de referencia.

Por Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Muchas gracias

--
Lic. Elsa Medina
Jefa del Departamento de Compras menores y Locaciones
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones - DUOC
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

2 adjuntos

Notif. adj. FIRE MASTERS.pdf
69K

RESOLUCION MINNA N° 1681-Extintores.pdf
894K